



COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE EXTRACCIÓN ILEGAL DE AGUAS Y ARIDOS EN LOS RIOS DEL PAIS.

53º PERÍODO LEGISLATIVO (2010-2014)
359ª LEGISLATURA.

SESIÓN 5ª

Celebrada en Santiago, lunes 8 de agosto de 2011, a las 17:30 horas.

SUMARIO.

1. Invitados.

Movimiento de defensa por el acceso al agua, la tierra y la protección del medio ambiente (MODATIMA). Asisten los señores Hugo Diaz Tapia, Presidente; Rodrigo Mundaca Cabrera, Secretario; Luis Soto P., Tesorero; Ricardo Sanguesa Campos, Dirigente y Sebastián Bullemore Marchant, Dirigente.

Dejaron presentación digital (PPT) de su exposición

2. La Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

- a. Dirigir oficio al Ministro de Obras Públicas, para que por su intermedio, el Director General de Aguas entregue a esta Comisión Investigadora las fotografías e imágenes satelitales a los ríos Petorca y La Ligua que obran en poder de dicha dirección. Esta petición de antecedentes se funda en las facultades contenidas en el artículo 54 inciso final de la LEY 18.918 Orgánica del Congreso Nacional.
- b. Dirigir oficio a la Comisión Nacional de Riego (CNR) a fin de que se sirva remitir a esta Comisión Investigadora la individualización de los destinatarios de subsidios de riego en los últimos 4 años.
- c. Realizar una visita inspectiva a la comuna de Petorca para el día viernes 02 de septiembre a las 11:00 hrs.
- d. Que las sesiones ordinarias de la comisión se prolonguen, en lo sucesivo, en 30 minutos más, quedando el horario como sigue: lunes de 17:30 a 19:30 horas en la sede de la Corporación en Santiago.
- e. Que se pida autorización a la Corporación para sesionar el día miércoles o jueves, de la próxima semana, en el mismo horario de funcionamiento de la Sala, esto es de 11:00 a 12:30 hrs.



- f. Invitar para la sesión que se fije la próxima semana, según lo señalado en el acuerdo anterior, a las siguientes personas: Edmundo Pérez Yoma, ex Ministro de Estado y Empresario Agrícola, Osvaldo Junemann Gazmuri, Empresario Agrícola, y a don Juan Carlos Proschle, ex fiscalizador jefe de la DGA de Quillota.

-Se abre la sesión a las 17:40 horas.

I. Presidente. Preside el diputado señor René Alinco Bustos.

II. Asistencia: Asisten los Diputados miembros de la Comisión, señores:

- Chahín, don Fuad, en reemplazo del diputado Cerda García, don Eduardo.
- Lemus Aracena, don Luis,
- Meza Mondaca, don Fernando,
- Molina Oliva, doña Andrea,
- Pérez Lahsen, don Leopoldo,
- Tuma Zedán, don Joaquín, y
- Walker Prieto, don Matías.

Actúa de Secretario, el titular, la señora María Teresa Calderón y como Abogado Ayudante el señor Mathias Lindhorst Fernández.

III. Cuenta.

No hubo documentos para la cuenta.

IV. Tramitación de Actas.

El acta de la sesión 4ª ordinaria, se da por aprobada, por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 5ª , ordinaria, quedará a disposición de las señoras y señores Diputados.

El debate suscitado queda archivado en un registro de audio, a disposición de los señores Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 249 del Reglamento de la Corporación.

-Se levanta la sesión a las 19:39 horas.



RENE ALINCO BUSTOS.
Presidente de la Comisión.

MARIA TERESA CALDERON,
Secretaria de la Comisión.